

Año XXXI Santa Isabel 30 de SEPTIEMBRE de 1934 Núm. 837

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

**Precios:** Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año  
**Se admiten** anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado —Santoral —Orientación Agrícola — Noticias de diversas partes de Africa --Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Radios de prensa.



## NUESTRO GRABADO.

Los principios de una cristiandad en nuestro Continente: un edificio capilla escuela, donde aprenden a sus tiempos nuestros primitivos los principios de la moral cristiana: esta es la labor de un maestro=catequista, quien enseña otras más cosas que rezar: el Misionero periódicamente visita estos centros.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

OCTUBRE

- 1 L. Ss. Aretas, Prisco, Julia y Platón mrs
- 2 M. Ss. Los S. S. Angeles Custodios y Eleuterio mr.
- 3 M. Ss Santa Teresita del Niño Jesús.
- 4 J Ss. Francisco de Asís, y Cayo mrs.;
- 5 V. Ss. Plácido, Victorino, y Donato mrs.
- 6 S. Ss. Bruno cf. y fdr.; Sagar y Casto mrs.
- 7 D. † Ss. Marcos, Marcelo y Justina mrs.

## ORIENTACIÓN AGRÍCOLA.

Reflexionando sobre cuanto se escribe de nuestra agricultura colonial, obsérvase sin un gran esfuerzo, una tendencia predominante entre las ideas que se vierten en esa materia; y es, considerar en general en esos estudios nuestra agricultura, más, bajo su aspecto comercial, que bajo un punto netamente agrícola: este fenómeno también se aprecia en la misma agricultura militante, la que se preocupa más de la colocación de sus productos que del mejoramiento de la tierra, base de la producción: es un resultante o manifestación nuestra literatura agrícola de esta nuestra modalidad.

Nos preocupamos mucho de la cuestión mercado y esto es muy natural: pero, quizás cuidamos muy poco de trabajar agrícolamente, aquello que constituye la base de nuestros productos y de su valor en el comercio: y precisamente, porque nos preocupamos más del aspecto comercial que del agrícola por eso, con perjuicio de la misma agricultura, se ve la tendencia en muchos agricultores a la expansión territorial, aprovechándose de momento de la fecundidad natural de la tierra, la que naturalmente tiene su límite; y, nó, de la intensidad del cultivo, que supone un tecnicismo más práctico y menos resortes de de transacción. El que mira el problema bajo el primer aspecto, tiene por lema, *mucho terreno y cuanto más, mejor* y que produzca de momento, sin preocuparse íntimamente de las labores de la tierra, la que descuida conforme se agota su fecundidad; fecundidad que procura sustituir por la adquisición de otros terrenos vírgenes: así es cómo es fácil ver sabanas de terrenos, antes en floreciente cultivo, y que en la actualidad son como el cam

po del hombre perezoso.

En frente de este lema-procedimiento, está el otro o sea el del cultivo intensivo, y dice: *Cultivar todo el terreno que buenamente se puede y bien, sacando de todo él, el máximo de utilidad*: para ello procura para sí una educación agraria sólida y experimental: trabaja la tierra según usos y costumbre de país sí, porque se siente tropical; pero, inspirándose también en los principios de la agricultura, acoplados con los cánones que enseña la experiencia. Estas fincas están siempre en actividad fecunda, porque se las repone constantemente, aplicándoles abonos proporcionados, como alimento y sostén de la fecundidad del terreno: se medicinan convenientemente las plantas, con preservativos e insecticidas reconocidos, se podan convenientemente y se protege la plantación, contra las inclemencias de los temporales y contra la acción del sol, y todo oportunamente.

Todo esto tiene una aplicación más evidente en lo que podemos llamar agricultura por arriendos: los arriendos en la forma que en general se han ido desarrollando entre nosotros por un conjunto complicado de causas, quizás hayan perjudicado más a la AGRICULTURA y a sus propietarios de lo que pensamos: es corriente el sistema agrario que en ellas se observa, constituyendo los arriendos, terrenos de mera explotación de frutos por un tiempo determinado.

El arrendatario se preocupa principalmente del fruto: y, si se trata de un arriendo a breve plazo del fruto exclusivamente, pues no llega a tanto el altruismo agrícola de un arrendador que vaya a levantar una finca caída o hacer una nueva para que otro se aproveche, aunque sea propietario, el que se la arrendó: en esta observación práctica radica la razón de porqué los arrendamientos son perjudiciales para las fincas arrendadas.

En casi todos los contratos de arrendamiento de fincas se suele poner entre las cláusulas, una, por la que se obliga el arrendador a cuidar la finca como un buen agricultor y según los usos y costumbres del país: es una cláusula aceptable por la idea que entraña y su orientación: se ordena a asegurar el cultivo racional de la finca: pero, por otro lado resulta inadmisibles o de una solvencia dudosa, por su vaguedad y falta de precisión; puesto, que no se hallan bien definidos esos procedimientos a estilo y usos del país; y tampoco

se ha llegado a definir el límite hasta donde llega el concepto de un buen agricultor.

El Patronato de Indígenas se percató de todo esto; y, por eso va concretando su alcance, así como define el tiempo de ciertos extremos ajenos a dichos contratos, como es entre otros el que se refiere a ciertas labores agrícolas, como replanteo, desbosque y plantación nueva, procurando, al concretar el compromiso-concepto, precisar la obligación y su tiempo: es una buena labor en provecho de todos, de la agricultura y del indígena, que es ordinariamente el arrendador: la claridad y precisión en las leyes favorece en todas las situaciones, y más allí donde median intereses.

Nuestra agricultura tanto más florecerá y prestará sus servicios a la economía colonial, cuanto más se la atiende agrícola: hoy, tenemos terrenos feraces y naturalmente productivos en fuerza de una exhuberancia tropical magnífica: ¿lo serán siempre y en la misma proporción.....? A esto debe contestar el trabajo individual y colectivo de nuestra agricultura y su técnica agraria: si, esos terrenos se trabajan convenientemente, y, ya sabemos lo que esto significa en un tratado de agricultura, producirán, porque los naturales desgastes por sucesivas cosechas, serán repuestos por la mano industrial del agricultor, mediante la aplicación de abonos, ya químicos, ya animales o vegetales adecuados, procurando introducir en la tierra aquellos elementos de que se despojan por la natural gestación de las plantas y que se necesitan para las sucesivas producciones.

El trabajo agrícola llevará a las fincas, procedimientos adecuados, de preservación de plagas y de fomento de la vitalidad vegetal, a los que la experiencia dará una eficacia máxima al hacer su aplicación práctica a la diversidad de los terrenos y a su diferente situación climatológica o atmosférica.

Alma de ese trabajo agrícola debe ser el indígena, quien debe trabajar con sus manos y la de sus familiares sus propiedades: agricultor, más que otra cosa, sacará de la tierra su bienestar económico, al mismo tiempo, que su economía favorecerá la actividad comercial de la colonia.

Precisa quitar la prevención, más o menos corriente, de que las faenas agrícolas revisiten un carácter humilde o humillante: es todo lo contrario, la agricultura, industria noble,

es la fuente de la riqueza de una nación. la que es tanto más rica cuanto más en ella se favorece a la agricultura y se desarrolla en la misma: esto tiene más aplicación en la Colonia, que es eminentemente agrícola, y a cuyo florecimiento pueden y deben contribuir nuestros indígenas, con su trabajo, personal, pero con un trabajo, constante, ordenado, progresivo, que han de avalorar con una administración sana y rígida de sus propiedades, de sus frutos y de su casa: por ahí deben encauzar sus aspiraciones y eso realizado, serán hombres de provecho, para sí y para su país nativo.

*Ruiaz.*

---

## NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

**De interés general** resulta a no dudarlo la voz más que de alerta y prevención con que los ingenieros forestales ingleses de la Nigeria aleccionan a los naturales y advenedizos de aquella posesión para que vayan con cuidado en la tala de sus bosques y arbolado. El peligro que correr cuantas plantaciones se hallan lindando con las zonas taladas, por más que de momento no se vea él al ojo, no por eso deja de ser menos grave y de funestísimas consecuencias para un día no lejano, si de una manera o de otra no se pone coto a la desmedida manera de proceder con cuanto diga tala de bosque y arbolado. Los bosques africanos, por más paradójico que parezca, no se han respecto a las lluvias de otra manera que los similares que se hallan por nuestras latitudes. Las densidades forestales son las fuentes de la fertilidad por las muchas lluvias que se concentran cabe las mismas: permitir, pues meter el hacha impunemente, sin freno ni tasa de ninguna suerte, será si se quiere, muy lucrativo de momento, pero a la larga lo deja de influir notablemente en el esquilmo progresivo que se nota en las porciones de terreno próximas a aquellas, por donde tan libre se anduvo aquella. Válganos de ejemplo sobradamente aleccionador lo acaecido en las tierras de pan llevar de los Estados Unidos de América, donde para salvar los yerros y dilates cometidos por hombres sin experiencia que tal hicieron, ha sido menester recurrir a un plan costosísimo de repoblación forestal

que no se ha podido llevar a cabo por menos de quinientos millones de dólares, que se hubieran ahorrado, de proceder en esto con más cordura y sensatez. Un árbol supone muchos años de vida, que se echan por tierra de la manera más trivial cuando por nada se le tala y corta. Para esto, siempre hay tiempo más que de sobra; para hacerlo, empero, han sido menester muchos años y no pequeños trabajos. Aprendan nuestros indígenas y los que no lo son, ya que en esto, tanto lo han menester unos como otros.

**Buscando la fertilidad** allá donde hasta ahora era un desierto y arenal, es lo que en estos mismos días están realizando los franceses en el territorio del Níger, mediante una serie portentosa de obras hidráulicas y canalizaciones artificiales. Los desplazamientos de tierra que han tenido que hacer primero que acabar estas obras, han sido 2,149,144 de metros cúbicos, más unos 30,000 de materiales de construcción para las carreteras que se han tendido. Mediante este sistema ya en septiembre de año 1933 pudieron inundar zonas que hasta aquella fecha jamás habían visto las aguas en su superficie; y de dar cima, como piensan, al dique que con toda rapidez están construyendo por Sansandig, gozarán de igual beneficio otras muchas más dilatadas, hasta ahora alejaças de toda explotación y cultivo por la gran sequía que pertinazmente ha reinado en ellas por años y más años. Cuando los naturales de estos territorios contemplan cómo merced al beneficio de las aguas, se convierten en campos fértiles y abundantes los que hasta ahora no eran más que yermos secos y baldíos desprovistos de toda vegetación, no tendrán para su colonizadores sino frases de entusiasmo y agradecimiento, tremolando con valentía y ardor el pabellón de la nación que por los mismos tales reformas en sus campos introdujera. Así se hace prácticamente colonia.

**Por el Kamerun** también están haciendo la suya con los ferrocarriles que se van a tender dentro de poco tiempo. El Gobierno de la metrópoli parece ha visto bien el plan que después de muchos meses de experiencia, recorriendo el país a pie por todas las zonas, ha madurado y presentado el ingeniero M. Jorge Mulhau. Según este ingeniero se enlazará Duala con el lago Chad mediante los convenientes trazados de ferrocarril: uno directo que llegará hasta Kaitia, junto a las már-

genes navegables del río Logone, y otros dos secundarios o transversales que unirán este punto con Fort Archambault y Marua. Ninguna de las líneas ofrece dificultad especial pudiéndose superar con relativa facilidad cuantas se hallen en las mismas.

Para llevar a cabo la primera línea, se calculan serán suficientes unos diez años, precisándose otros diez para acabar con las otras dos secundarias.

Los beneficios, empero, que de estas obras se cosecharán, superan con creces cuantos dispendios se invierten en las mismas. Una vez instaladas, más de tres millones de habitantes que hoy apenas tienen comunicación alguna con la capital de la colonia, se podrán poner en íntima relación con las autoridades de la misma con una rapidez asombrosa. Aparte la que tendrán con las vías de auto que desde los comienzos del desierto en Marruecos enlazan con la capital del Ubangui-Chari mediante las rutas que pasan rozando el lago Chad.

**Remedio casero para criar buenas y gordas gallinas** es el que emplean los naturales de algunas posesiones lindantes con las nuestras, y consiste él en cebarlas con los residuos procedentes de la extracción del aceite de palma. Dicen los que lo emplean, que suple el procedimiento cuantos cebos se recomiendan para este objeto, dando tan buenos y eficaces resultados, como los que proceden de las más reconocidas marcas. El caso es que cuando nuestros indígenas proceden a estas operaciones y dejan por los alrededores de sus cocinas estos residuos, son las gallinas, cerdos, patos y demás animales casero, los que acaban con todos ellos, sin dejar e menor rastro, siendo esto una prueba de lo esquisito que hallan semejantes residuos. A caso será debido a este proceder el que vengán con tanta frecuencia gallinas de otras colonias a la nuestra; si ello es así y esta es la causa, no son perdonables por vida humana nuestros naturales, y merecen severísima reprensión, por haberse tan descuidadamente en punto que tanto provecho les había de rendir, de saberlo explotar convenientemente. Las gallinas, no son como el cacao, que está a merced de arriendos o de fluctuaciones de este o de aquel mercado; para este género de víveres siempre habrá puerta franca y mercado seguro, aquí y en cualquiera población, pagándose él convenientemente, co-

mo lo estamos viendo sobradamente con cuantas nos vienen de Calabar y de Nígeria. ¿No es una vergüenza lo que está pasando, que pudiendo nosotros mantener con un poquito de cuidado y diligencia que en esto pusiéramos una primacía honrosa, llevándonos para nuestra casa cuantas pesetas hoy se escapan de nuestros bolsillos, veamos cómo nos las quitan los extranjeros? Que esto, ni más ni menos es hablando en plata, lo que está sucediendo con este mercado en nuestra colonia. Está visto; tanto indígenas como extraños, todos se hallan atacados de la miseria: cacao y sólo cacao. Y cuando este esté por los suelos ¿de qué viviremos?

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Semana de Luto.** Tal podemos decir ha sido la semana transcurrida ya que en ella se ha verificado la desaparición de personas salientes de la sociedad fernandina. El sábado, día 22, por la mañana, recibió cristiana sepultura víctima de un execrable crimen de todos conocido, persona tan destacada entre la sociedad fernandina, como lo era Dña. Ana Watson, presidenta que fué por muchos años de la Sociedad Hijas de Africa. Un numeroso cortejo en el que formaban todas las clases acompañó el cadáver de la víctima a la última morada. Descanse en paz y elevemos una oración por el eterno descanso de su alma.

El día 22 de los corrientes falleció en su casa de Santa Isabel, el joven Damián Silo, natural de Batete, hijo del rico propietario indígena de aquella localidad, D. Carmelo Silo y Dña. Carmen Riché: tenía unos 24 años y se verificó el sepelio al día siguiente en el cementerio de nuestra Ciudad.

Dadas lassimpatías de que gozaba entre nuestra sociedad indígena y entre los europeos, no es extrañar fuera un numeroso y distinguido público a acompañar a la última morada el cadáver del joven Damián, muerto en la flor de la edad y cuando inspiraba las más halagüeñas esperanzas a sus padres.

Nuestro sentido pésame y la resignación cristiana les sea lenitivo en estas horas de amargura.

El 26 de este mes y a las 8 de la mañana, re-

cibió sepultura la anciana de 68 años Dña. Susana Claresa Macfoy de Taylor. Falleció cristianamente el día anterior a las 4 de la mañana, asistida de sus hijos Benito Macfoy y Enriqueta.

Había nacido la difunta el 19 de noviembre de 1866 en esta ciudad de Santa Isabel y era la hija mayor del difunto D. Santiago Macfoy que fué uno de los primeros colonos y plantadores de cacao en esta Isla.

El elemento fernandino asistió en gran número a la conducción del cadáver al cementerio testimoniando de esta forma el respeto, que merecen las figuras de los antiguos que van desapareciendo, llevándose muchos hechos inéditos de la historia colonial.

Nuestro sentido pésame a los familiares y allegados de la difunta, suplicando a nuestros lectores una súplica al cielo por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

**Nuevos Edificios Oficiales.** Parece ser que en breve el Hospital general de Santa Isabel se trasladará en pleno a los nuevos pabellones, levantados de nueva planta sobre el río Cónsul y el Camino de Rebola.

El Servicio Agronómico pasará a ocupar el nuevo edificio levantado en la Granja Agrícola, rozando el camino de San Carlos, y en él instalará sus diferentes dependencias. Las dependencias que hasta ahora ocupaba dicha Entidad serán ocupadas por la Administración de Correos, que con ello verá ampliados sus locales con mejora de la instalación de servicios públicos.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado jefe de Sanidad y de los servicios sanitarios el conocido Director de la M. E. D. E. don Abelardo Lloret. Nuestra felicitación.

**Nuevo Establecimiento.** Don Augusto Pinto ha levantado en Basupú del Oeste y junto a la carretera un magnífico edificio destinado a factoría y junto a él un secadero: es un buen centro que ahorrará viajes a Santa Isabel, ya que allí se expenden los artículos que precisan más para indígenas.

**Pasaje oficial que conduce el V/p. Plus-Ultra.** D. Ricardo Pasca, Oficial; Eloy Laverza, Sobrestante; Rosa Muñoz, Maestra; José García, Oficial; Emilio Sánchez, id; Carlos Ramírez, Médico; Ricardo Valdegrama, Delinante; Matías Perea, C. G. C; Anastasio Núñez, id; Emilio Fontanet, id; Benigno Artero, id; y Carlos Gorostiza, Marinero.

‡ **De fiestas.** Ha celebrado con relativa sole-

unidad su fiesta patronal, Ntra. Sra. de las Mercedes, el pueblo de Basakato del Oeste. El partido de Fut-bol que se había proyectado para aquel día no pudo realizarse por no haberse terminado de acondicionar el Campo, se ha retrasado para una fecha próxima y promete ser muy concurrido de elementos procedentes de Santa Isabel y San Carlos; hay mucha animación.

## RADIOS DE PRENSA

22 *Madrid*; El plan revolucionario está por ahora condicionado a la solución de la próxima crisis. Esta noticia queda confirmada por el editorial que hoy publica "El Socialista" afirmando que antes del 1º de octubre los socialistas no se manifestarán en ningún sentido. Al parecer, los socialistas quieren la formación de un Gobierno netamente republicano, presidido por Azaña, Sánchez Román, Martínez Barrio o Miguel Maura, con la inmediata disolución del Parlamento. Cualquiera otro Gobierno, en el que tuvieran representación las derechas, lanzaría a los socialistas a la ilegalidad. Las autoridades tienen la convicción de que la existencia de armas en poder de los revolucionarios es enorme. Las pesquisas que se están llevando a cabo en toda España obedecen a encontrar la pista que permita conocer donde está escondido el armamento. No niegan las autoridades que si el movimiento insurreccional surgiese, había de revestir gran dureza. Además de las grandes cantidades de armas que poseen, no hay que olvidar que las Juventudes socialistas, so pretextos de efectuar jiras campestres han venido realizando un intenso entrenamiento casi militar, hasta que el ministro prohibió recientemente toda excursión colectiva, sabiendo perfectamente la finalidad que las mismas tenían. Se afirma que tienen dirigentes incluso capacitados militarmente. El Juez que entiende en el alijo de armas ha llamado a declarar al que fué Gobernador de las Vascongadas para que concrete el punto de destino de la expedición de armas que se le encargó proteger durante el Gobierno Azaña. *Archidona*; Cuando en la estación unos obreros descargaban unas cajas, cayó una de ellas al suelo, viéndose que contenía 14 fusiles y cartuchos de dinamita. *Burgos*; El fiscal ha calificado las causas contra

los ex-alcaldes y concejales de Vizcaya, acusándoles de delito de sedición. Pide la pena de 8 años de cárcel. *San Sebastián*; Los Comités ejecutivos de los municipios vascos han rogado a los diputados vascongados que se abstengan de parlamentar con el Gobierno acerca de toda solución del problema de los municipios hasta tanto que no sean sobreseídas todas las causas que se siguen y los alcaldes sean puestos en libertad

23. *Málaga*; El vapor "Cabo Creus", que se dirigía de Sevilla a Málaga, ha embarrancado en el lugar conocido por Torre Bermeja, a causa de la mala visibilidad. Se espera que con la pleamar pueda ponerse a flote esta madrugada por sus propios medios. *Vigo*; Ha llegado a esta capital el vapor alemán "Ocean", conduciendo trescientos turistas. *Tarragona*; Limpiando una cloaca en el monasterio de Poblet, se ha encontrado un importante depósito de ladrillos heráldicos, platos y vajillas valiosísimos con reflejos metálicos y jarros y cerámica de Manises de los siglos XV y XVI. *Viena*; El tribunal militar ha condenado a cinco hitleristas a penas que oscilan de diez a quince años de prisión. La situación del Gobierno es indecisa, circulando rumores de que el embajador de los Estados Unidos proyecta convocar una conferencia de todos los partidos políticos para tratar de poner fin a la situación actual. *Wesham*; (País de Gales). Se ha producido una explosión de extraordinaria violencia en el pozo de una mina de esta localidad. La explosión ocurrió a las dos de la madrugada. Las llamas se extienden rápidamente y el techo está resquebrajado. En el interior de la mina hay varios cadáveres carbonizados y muchos obreros vivos. Diez y seis de los primeros han podido ser sacados. El fuego voraz impide llegar hasta los mineros encerrados los equipos de salvamento. Se considera necesario sellar la mina, en vista de que el incendio se propaga rápidamente, con lo que quedará descartada la posibilidad de salvamento de los encerrados obreros. *Londres*; Al estrellarse contra el suelo esta tarde un avión en Aylesbury, han resultado cinco personas muertas. Testigos presenciales dicen que hubo una fuerte explosión y que seguidamente el avión cayó envuelto en llamas. *Ginebra*; El Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido convocado para sesión privada primero después pública el próximo martes por la

tarde. En dicha convocatoria se decidirá si la cuestión del Sarre debe discutirse durante el presente período de sesiones, o es más conveniente que la reunión tenga lugar en el mes de noviembre.

23. *Madrid*.-La situación política continúa confusa, habiendo gran expectación por la próxima apertura del Parlamento, en el que habrá de plantearse la crisis. Es difícil pronosticar la constitución del nuevo Gobierno. Las derechas opinan que se formará a base de radicales y de derechas y las izquierdas insisten en que se les entregue el poder. El presidente de la República habrá pronunciado hoy en Valladolid el discurso del acto inaugural de la Conferencia de riegos. A este acto se le ha dado cierto alcance, esperándose con interés en los círculos políticos conocer el resultado. Debido al descanso dominical se carecen hasta el presente de noticias concretas. Ayer se decía que en la última reunión del Comité ejecutivo del partido socialista se acordó que la minoría parlamentaria no asista a la reapertura del parlamento. También se decía que los carteros plantearían la huelga, pero los servicios se han desarrollado con normalidad. *Santander*; El Gobernador civil ha acordado suspender la Asamblea del día 29, convocada por el ayuntamiento de Planes y algunas otras Corporaciones, con objeto de oponerse al proyecto de ley de desgravación de los vinos. *Madrid*; Todo el interés se ha concentrado en las actuaciones que se realizan con motivo del alijo de armas. Continúan los registros en toda España, habiendo firmado el Presidente de la República un decreto declarando el estado de alarma. La policía realizó ayer tres importantes detenciones, relacionadas con el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria. Se desconocen los nombres de los detenidos.

24. *Madrid*. El presidente de la República ha pronunciado ayer en Valladolid un discurso de excepcional importancia, con motivo de la inauguración del Congreso nacional de riegos. Realmente fué una exhortación a todos los españoles para que pospongan sus ambiciones partidistas ante la obra patriótica de la salvación de España. El discurso duró cuarenta minutos y constituyó una pieza oratoria magnífica. Fué repetidamente aplaudido por los concurrentes, entre los que se encontraban diputados de muy diversos partidos. Especialmente tuvo singular importancia cuando hizo un llamamiento a todos y a cada uno de los

españoles para que en estos momentos críticos cumplan con su deber, acallando egoísmos y contentiendo y amortiguando pasiones sin renunciar a sus respectivos ideales. Pidió a todos que laboren por el común engrandecimiento de España, convencidos de que la República, regulada por el derecho, es vehículo propicio para toda evolución. Refirióse Alcalá Zamora a la inmejorable situación de España, a la coyuntura que se presenta para la obra de engrandecimiento, con su nivel de vida incomparable por lo bueno, con el de los demás países, con situación económica sana y la deuda fácilmente absorbible por las riquezas naturales del país. Dijo que no podemos cometer el crimen de desperdiciar esta oportunidad salvadora de la patria. Comprende Alcalá Zamora en los atenuantes que concurren en quienes se lanzan por derroteros equivocados; pero entiende que aún así, sus impaciencias no pueden tener justificación. España, dijo, hizo su revolución sin sangre, tiene en su historia numerosas luchas civiles y debe de estar ya exenta de guerras intestinas. España en este momento representa la paz ante el mundo y por ello todos los españoles deben aparecer unidos con este emblema ante el universo. España no puede tener otra lucha política que la regulada por el derecho de gentes, para que sea lo que ella misma quería ser, según está señalado en la Constitución. Tuvo también en su discurso frases calurosas de elogio y homenaje a Portugal de cuyo país asistía una representación. Cuantas personas asistieron aplaudieron frenéticamente el discurso del Presidente. Gil Robles dijo que lo suscribía íntegramente. Por la tarde regresó Alcalá Zamora a Madrid. Sámpel ha calificado de magnífica pieza oratoria el discurso y especialmente señaló que de él se desprende la deducción de que no será posible conquistar el Poder si no es por medio de la propaganda pacífica y democrática.

26. *Madrid*. El Consejo ejecutivo de la confederación española de las derechas autónomas ha tenido una excepcional importancia. Las consultas que Gil Robles dirigió a todos los diputados de minoría han sido ya contestadas unánimemente en el sentido de que debe de formarse un Gobierno fuerte, capaz de afrontar la grave situación de orden público por que España atraviesa, así como decidir definitivamente si Cataluña debe de estar o no bajo la soberanía del Estado español. El Consejo concedió un voto de confianza a Gil Robles, siendo la táctica de éste derribar en las primeras sesiones parlamentarias, no sólo al Gobierno Sámpel, sino a cuantos pudieran formarse semejantes. La Ceda está dispuesta a colaborar con el Gobierno, asumiendo un número de carteras proporcional a su fuerza parlamentaria. Si el partido radical no se aviniese a formar Gobierno con la colaboración de la Ceda, Gil Robles reclamaría íntegro el poder para su partido. Si tampoco se accediera a esta pretensión, su consejo sería la disolución de las actuales Cortes, para demos-

trar que la desaparición del Parlamento act al no tiene la suficiente fuerza para que pueda la Ceda transigir con un Gobierno minoritario como el actual. Es de notar la excepcional importancia y la firmeza que revelan estas decisiones en los momentos presentes, cuando es público y notorio que los elementos extremistas tienen condicionada su actitud revolucionaria a la entrada en el Gobierno de la Ceda. Esta mañana Gil Robles ha visitado a Sámpser para comunicarle haga llegar estas decisiones al conocimiento de la minoría radical. La reunión de ésta tendrá lugar el viernes próximo. Los periódicos de esta mañana han publicado la nota que el presidente de la Generalidad de Cataluña ha dirigido al Gobierno central en respuesta a la que el Gobierno español le dirigió, comunicando que las decisiones del Consejero de Justicia de Cataluña no tenían fuerza para obligar en derecho en aquellos extremos que se refieren a la inmovilidad de los funcionarios de Justicia. Esta mañana se reunieron todos los ministros con Sámpser. La reunión tenía por objeto tratar de la nota de Companys. Sámpser dijo a los periodistas textualmente que algunos periódicos publican una comunicación atribuida a Companys "Me resisto a creer -dijo que sea la auténtica, pues demuestra demasiada pedantería, y yo tengo muy buen concepto acerca de la corrección de Companys, debiendo de estar revestidas de seriedad las relaciones entre el Estado y la región autónoma no marchando por caminos grotescos. Espero recibir la verdadera comunicación, y si aquel es su texto, el Gobierno adoptará las determinaciones que estime oportunas. Ayer se celebró junta en el Ateneo, que como se recordará fué recientemente registrado por la policía. De dos mil socios que cuenta, sólo acudieron 130 y se acordó por 125 votos contra 4, considerar indeseable como socio al actual ministro de la Gobernación, Salazar Alonso.

27. *Madrid.* La nota de Companys ha producido en el Gobierno una impresión desoladora. Concedido que el estatuto catalán, conforme está redactado, aleja virtualmente al Poder público frente a las rebeldías de Cataluña, la destitución de Companys como representante del Estado catalán, sólo puede hacerse mediante la apelación del Gobierno ante el Tribunal de Garantías constitucionales, como el mismo estatuto determina. Queda sólo el recurso extremo, que casi puede considerarse como catastrófico, de la declaración del estado de guerra, que automáticamente revistiría a la autoridad militar de toda la gobernación de la región autónoma. El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, trató de este asunto, tomándose determinaciones enérgicas, que no se harán públicas hasta que el Gobierno reciba la nota oficial que se atribuye a Companys. El Gobierno acordó telegrafiar a Companys para que conteste dando carácter oficial al texto o bien que lo rectifique.

Sámpser recibió por la tarde la nota oficial

del presidente de la Generalidad, que concuerda exactamente con la publicada en los periódicos. Ayer los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros relacionados con el conflicto de Cataluña, son instar al Fiscal de la República para que presente demanda ante el Tribunal de Garantías, por si en la nota de Companys hubiera conceptos delictivos y proceder en este caso a su destitución como representante del Gobierno central en Cataluña y encargar al Tribunal Supremo que trasmita las órdenes oportunas cerca de la Audiencia de Barcelona que se consignaban en la nota de Sámpser al presidente de la Generalidad que originó la réplica que ocasiona el grave conflicto presente. Invitados por el ministro de Marina señor Rocha, se reunieron esta tarde a almorzar varios ministros, cambiando impresiones cerca de los asuntos de Cataluña y acordando celebrar mañana un nuevo Consejo. En la reunión de la Junta de seguridad que mañana ha de celebrarse, el ministro de la Gobernación llevará la propuesta de que se pongan en Cataluña a disposición del Juez especial que entiende en el alijo de a mas, todas las autoridades policíacas de aquella región, para llevar a cabo los trabajos que dicho Juez considere oportunos.

El consejo de Economía de la Generalidad, señor Comorera, que se encuentra en esta capital, ha dicho referente a los rumores de que el Gobierno pretende en último extremo declarar el estado de guerra en Cataluña, que no cree que se lleve a cabo dicho propósito, pero que si se intentara tendrían primero que pasar por encima de nuestros cadáveres. (textual).

*Oviedo.* El Juez que instruye sumario por las municiones encontradas, en San Esteban de Pravia, ha dictado auto de procesamiento contra 38 de los 50 detenidos con motivo de este asunto. Los restantes han quedado en libertad. *Madrid.* Al terminar el Consejo de Ministros celebrado hoy dijo Sámpser que el lunes se leerán, al reanudarse las Cortes, numerosos proyectos de Ley que el Gobierno ha elaborado durante su descanso estival, y que luego se celebrará el debate político, que puede determinar la crisis.

Gil Robles, contestando a preguntas que le fueron hechas por los periodistas, ha declarado que no podía determinar si habría pronto elecciones; pero que el partido de Acción Popular está siempre preparado para una campaña electoral, y que a este objeto ya se han cursado las órdenes oportunas a las organizaciones provinciales. Los periodistas le preguntaron entonces si en caso de elecciones se presentaría ante el cuerpo electoral como republicano, contestando Gil Robles que Acción Popular está suficientemente definida dentro y fuera del Parlamento, no necesitando hacer ninguna declaración en ningún sentido. *Barcelona.* Ha fallecido el ministro de Hacienda del primer Gobierno de la República, D. Jaime Carner.

Impr. de los Misioneros.